

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA, EN LOS PROCESOS ASIGNADOS, CON OCASIÓN DE LAS DIFERENTES ACCIONES ANTE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ORDINARIA Y CONSTITUCIONAL QUE SE ADELANTEN CUANDO EL MUNICIPIO DE CHÍA SEA PARTE, BIEN COMO DEMANDANTE, COMO DEMANDADO O TERCERO CON INTERÉS DIRECTO.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CIENTO DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE(\$119.000.000)

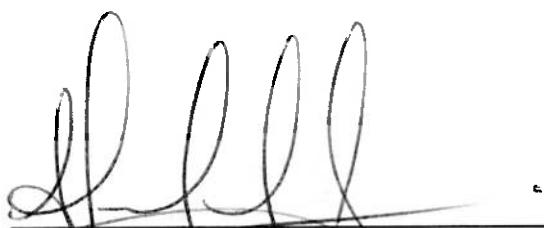
PROPONENTE: ANDRES MAURICIO BRICEÑO CHAVEZ -REPRESENTANTE LEGAL ANDRES BRICEÑO LAWYER S.A.S

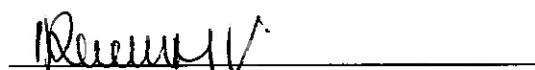
IDONEIDAD:	CUMPLE () / NO CUMPLE ()
IDONEIDAD: El oferente puede ser persona natural o jurídica. En caso de ser persona jurídica deberá establecer dentro de su objeto social, la asesoría, asistencia y representación jurídica. De igual forma la persona jurídica deberá presentar tres profesionales en derecho que cumpla con los siguientes requisitos mínimos: Profesional 1. Título de Abogado, con especialización o Doctorado en áreas de Derecho Público o administrativo, con mínimo 15 años de experiencia profesional y mínimo 8 años de experiencia específica en áreas de derecho. Profesional 2. Título de Abogado, con especialización en áreas de derecho, con mínimo 8 años de experiencia profesional y mínimo 4 años de experiencia específica en áreas de derecho público. Profesional 3. Título de Abogado, con mínimo un (1) año de experiencia profesional y mínimo un (1) año de experiencia en la vigilancia de procesos judiciales.	ANDRES BRICEÑO LAWYER S.A.S dentro de su objeto social tiene, la asesoría jurídica y consultoría y representación judicial mínimo de 3 años de existencia. Profesional 1. ANDRES MAURICIO BRICEÑO CHAVEZ y representante legal cuenta con título de abogado Profesional con especialización o Doctorado en áreas de Derecho Público o administrativo, Además, tiene una experiencia de 9 años en áreas de derecho. Profesional 2. ARY MAURICIO PIÑRES SALAZAR cuenta con título de abogado Profesional con especialización en áreas del derecho. Además, tiene una experiencia de 4 años en áreas de derecho. Profesional 3. RAFAEL EMILIO BERMUDEZ LINDADO cuenta con título de abogado Profesional. Además, tiene una experiencia de 1 años en áreas de derecho.
EXPERIENCIA	CUMPLE () / NO CUMPLE ()
EXPERIENCIA: El oferente, deberá acreditar dentro de su objeto social, la asesoría, asistencia y representación jurídica con mínimo tres (3) años de existencia y poseer experiencia en la prestación de servicios de representación judicial.	ANDRES BRICEÑO LAWYER S.A.S dentro de su objeto social tiene, la asesoría jurídica y consultoría y representación judicial mínimo de 3 años de existencia, de conformidad con certificado de existencia y representación legal. Adicionalmente, cuenta con la siguiente experiencia: 1. Certificado Olimpia IT S.A.S, certifica servicios profesionales y relación comercial durante los años 2021, 2022 y 2023. 2. Sociedad Tequendama S.A certifica servicios de acompañamiento en materia de estructuración, celebración y seguimiento de negocios.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

De la anterior verificación se determina que **ANDRES BRICEÑO LAWYER S.A.S** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo I del Manual de Contratación del Municipio de, adoptado por Decreto No. 005 de 2017.

Dado en Chía, a los


ALEXANDRA ASMUS SIERRA
JEFE DE OFICINA DEFENSA JUDICIAL


RUTH AMANDA MORALES VARGAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Proyectó

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2024 Hora: 19:50:19
Recibo No. AA24846039
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248460395B2FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ANDRES BRICEÑO LAWYER SAS
Nit: 901.320.943-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03165301
Fecha de matrícula: 11 de septiembre de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 1 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 119 A No. 57 40 To 12 Ap 341
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: andresmauriciobricenochaves@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6593820
Teléfono comercial 2: 3023549122
Teléfono comercial 3: 3143312441

Dirección para notificación judicial: Cl 119 A No. 57 40 To 12 Ap 341
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: andresmauriciobricenochaves@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6593820
Teléfono para notificación 2: 3023549122
Teléfono para notificación 3: 3143312441

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2024 Hora: 19:50:19

Recibo No. AA24846039

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248460395B2FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 11 de septiembre de 2019, inscrita el 11 de septiembre de 2019 bajo el número 02504862 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada ANDRES BRICEÑO LAWYER SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: 1) Suministrar y prestar servicios de consultoría y asesoría en las áreas profesionales del derecho, economía, administración de empresas, financieras y otras disciplinas afines y/o representar a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, oficiales o privadas en el trámite de asuntos legales de cualquier naturaleza, ante autoridades jurisdiccionales y/o administrativas. Al igual, que ante entidades de orden internacional, tribunales internacionales, organismos del sistema universal e interamericano de derechos humanos, comisión interamericana de derechos humanos y demás similares, afines o con objeto y finalidad vinculadas al derecho internacional. En general, la sociedad tiene capacidad para atender la gestión de negocios propios y ajenos, asumiendo la representación legal cuando fuera el caso. 2) La construcción, diseño, estudios, proyectos y anteproyectos, desarrollo y ejecución de obras de ingeniería, civiles, arquitectónicas y diseño en el sector privado y público. la enajenación y promoción tendientes al perfeccionamiento de las ventas o permutas de la o las unidades inmobiliarias que integren el o los proyectos. Así como constituirse en fideicomitente en el evento de celebrarse contratos de fiducias de cualquier tipo, en general las actividades propias de la construcción. 3) Adquirir a cualquier título toda clase de bienes corporales o incorporeales, muebles e inmuebles, urbanos o rurales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2024 Hora: 19:50:19

Recibo No. AA24846039

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248460395B2FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

enajenarlo y/o permutarlos, gravarlos con hipotecas, prendas, anticresis, usufructo, uso o habitación, administrarlos, aprovecharlos comercial o civilmente en forma directa o indirecta, darlos o tomarlos en arrendamiento o a cualquier otro título y explotarlos de cualquier manera mediante las formas previstas en la ley; así mismo, importar o exportar productos o servicios, que estime útiles para el desarrollo social. 4) Intervenir como acreedora o deudora en toda clase de operaciones de créditos, recibiendo o dando las garantías del caso cuando haya lugar a ellas y bajo esta perspectiva, dar o recibir dinero en mutuo con interés, que incluya garantías reales o personales. 5) Efectuar el giro, otorgamiento, aceptación, autorización, aval o garantía, cobranza, descuento y en general toda clase de negociaciones con títulos valores. 6) Realizar todo tipo de operaciones bancarias, crediticias y financieras, entre otras, como depósitos, prestamos, descuentos, giros, fiducias, y similares, que resulten necesarias o útiles para el desarrollo del objeto social. 7) Celebrar con compañías aseguradoras, cualesquiera operaciones relacionadas con la protección de sus bienes o ajenos, negocios y personal a su servicio. 8) Formar sociedades con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y adquirir acciones en sociedades ya constituidas, fusionarse con estas. incorporarse a las mismas o absorberlas; asimismo, podrá realizar toda clase de contratos de colaboración empresarial o asociación con terceros, personas naturales y jurídicas tales como consorcios, uniones temporales, joint ventures y demás figuras admitidas por la ley para realizar cualquier tipo de negociación. 9) La prestación de los servicios de procesamiento y transmisión de datos que requiera cualquier tipo de negocio o actividad, tales como la industria, comercial, estatal, financiera, bancaria o de cualquier otra profesión o actividad, utilizando toda clase de procedimientos y procesos, manuales, semi-automáticos o electrónicos través de tecnología y análisis, diseño, desarrollo e implementación de software. 10) Prestar los servicios de digitación, transcripción, verificación, digitalización y almacenamiento de datos. 11) Prestar servicios de consultoría, asesoría, auditoría y capacitación de tipo administrativo, informático y de mercadeo. 12) Comercializar al por mayor y al detal equipos de computación, accesorios, repuestos, software y suministros para computador y equipos de oficina, tales como medios magnéticos de almacenamiento, cintas, tintas y/o cartuchos para impresión, papelería, etc. 13) Prestar servicios de mantenimiento de equipos de computación y comunicaciones y soporte de software, diseño de análisis y desarrollo de software. 14) El

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2024 Hora: 19:50:19
Recibo No. AA24846039
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248460395B2FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suministro de todos los útiles de oficina, suministro de equipo médico, de laboratorios clínicos y odontológicos, suministro de equipos de oficina y de todo tipo de muebles, aires acondicionados, enseres, para casas y oficinas.15) Suministro de todo tipo de uniformes y dotaciones, suministro de todos los elementos para la construcción de viviendas, hoteles, hospitales, parques de recreación y equipos electrodomésticos. 16) Suministro de todo tipo de impresos, diseño, elaboración de artes y material pop, editorial, manejo y actualización de archivos. 17) Mantenimiento de equipos de oficina, transporte, maquinaria agrícola, industrial, electromédica, microfilmación, sistemas, odontológico, laboratorio clínico, rayos x, fotocopiado, telefonía, vehículos y de video. 18) Participar en licitaciones o concursos de entidades públicas o privadas. la sociedad podrá hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participaciones con ellos, toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles, celebrar contratos civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas, sean estas de derecho privado o público. Así mismo, la comercialización nacional e internacional de toda clase de mercancías nacionales y extranjeras; podrá representar personas naturales o jurídicas, sean nacionales o extranjeras para recibir, gestionar, adelantar, procesar y distribuir toda clase de bienes, especialmente los relacionados con las actividades indicadas y en general todo acto o contrato relacionado directa o indirectamente con el presente objeto y de aquellos actos, operaciones o contratos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente contraídas, derivados de la actividad de la sociedad.

CAPITAL

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$1,000,000.00
No. de acciones : 100.00
Valor nominal : \$10,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$1,000,000.00
No. de acciones : 100.00
Valor nominal : \$10,000.00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2024 Hora: 19:50:19

Recibo No. AA24846039

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248460395B2FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**** Capital Pagado ****

Valor	: \$1,000,000.00
No. de acciones	: 100.00
Valor nominal	: \$10,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un primer y segundo suplentes que podrán reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Son funciones del gerente general, sujetas a las políticas generales de la sociedad establecidas por la asamblea, las cuales deberán ser ratificadas y o modificadas por la asamblea general de accionistas, en el momento de la elección o reelección: a. Representar a la sociedad como persona jurídica. b. Ejecutar las determinaciones u órdenes de la asamblea general de accionistas. c. Nombrar y remover libremente los empleados de la compañía, excepto los que corresponda nombrar a la asamblea general de accionistas. d. Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines sociales sin límite de cuantía. e. Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que obren de acuerdo con sus instrucciones y representen a la sociedad ante cualesquiera autoridades, funcionarios o entidades. f. Convocar a la asamblea general de accionistas en la forma prevista en los estatutos o en la ley, y solicitar de la asamblea general de accionistas su consejo y opinión sobre los asuntos importantes. g. Presentar a la asamblea general, para su aprobación o improbación, los estados financieros de propósito general, junto con los informes de gestión y el proyecto de distribución de las utilidades obtenidas. h. Cumplir funciones en virtud de delegación expresa de la asamblea general de accionistas y en los términos de esta. Parágrafo el representante legal se verá investido de los más amplios poderes para actuar en toda circunstancia en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo a estos estatutos, se hayan reservado los accionistas. Por lo tanto el representante legal podrá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2024 Hora: 19:50:19
Recibo No. AA24846039
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248460395B2FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o aquellos que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

**** Nombramientos ****

Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 11 de septiembre de 2019, inscrita el 11 de septiembre de 2019 bajo el número 02504862 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
Briceño Chaves Andres Mauricio	C.C. 000000079802171
PRIMER SUPLENTE	
Ariza Gonzalez Martha Patricia	C.C. 000000052423080

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2024 Hora: 19:50:19
Recibo No. AA24846039
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248460395B2FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 6910
Actividad secundaria Código CIIU: 6810
Otras actividades Código CIIU: 7112, 7310

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 400.000.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6910

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de septiembre de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2024 Hora: 19:50:19
Recibo No. AA24846039
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248460395B2FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Bogotá D.C., 18 de enero de 2024

A QUIEN INTERESE:

Asunto: Certificación Comercial

OLIMPIA IT S.A.S. con Nit. 900.032.774-4, se permite certificar la relación comercial con ANDRES BRICEÑO LAWYER SAS identificado con Nit: 901.320.943-1, bajo las siguientes condiciones:

OC	Objetivo del contrato	Fecha	Valor del contrato
4402	1935 - Servicios profesionales Andres Briceño	29/12/2021	23,800,000
5266	2900 - Estudio Jurídico Nuevo SICOV	24/08/2022	85,680,000
5921	3525 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTUDIO JURIDICO REFERENTE AL NUEVO SICOV	19/12/2022	89,250,000
6157	3797 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTUDIO JURIDICO REFERENTE AL NUEVO SICOV	15/02/2023	89,250,000
6379	4004 ESTUDIO JURIDICO NUEVO SICOV ENERO FEBRERO	11/04/2023	35,700,000
6706	4323 ESTUDIO JURIDICO NUEVO SICOV MARZO - DICIEMBRE	15/06/2023	178,500,000
7050	4714 - Prestación de servicios profesionales Andrés Briceño	27/08/2023	107,100,000

Durante el tiempo de ejecución, la compañía ha demostrado cumplimiento, calidad y seriedad en los servicios.

Para cualquier información adicional, comunicarse en Bogotá, al teléfono 7425133 o al celular 316 3978004 y 324 2974027.

Cordialmente,

Asdrúbal Suenca Bojaca
Procurement Lead
Financial Office

ASDRÚBAL SUENCA BOJACA
Procurement Lead
Financial Office

Tel. (+57 1) 742 51 33
www.olimpiait.com
Calle 24 # 7 – 43 Piso 16
Edificio Siete 24



A QUIEN INTERESE

LA OFICINA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS DE LA SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A.,

CERTIFICA:

Que la firma **ANDRES BRICEÑO LAWYER SAS.**, identificada con NIT 901320943, ha mantenido relación comercial con la **SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A.**, en lo relacionado con el acompañamiento en materia de estructuración, celebración y seguimiento de los negocios que celebre la Entidad y demás asuntos jurídicos y económicos a que haya lugar, a través de las siguientes ordenes de servicio:

No DE ORDEN	OBJETO	DURACIÓN	VALOR
1592	Se requiere servicios para el acompañamiento en materia de estructuración, celebración y seguimiento de los negocios que celebre la Sociedad Hotelera Tequendama y demás asuntos jurídicos y económicos a que haya lugar.	16/11/2022 al 16/05/2023	\$ 73.000.000
0130	Se requiere servicios para el acompañamiento en materia de estructuración, celebración y seguimiento de los negocios que celebre la Sociedad Hotelera Tequendama y demás asuntos jurídicos y económicos a que haya lugar.	16/01/2023 al 30/11/2023	\$ 81.932.772
0115	Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico para la Unidad de Operación Logística de la Sociedad Tequendama, según actividades y condiciones incluidas en la propuesta presentada por la firma Andrés Briceño Lawyers.	12/05/2023 al 31/07/2023	\$12.605.042,01

La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), en la sede administrativa de la Sociedad Tequendama S.A. de Bogotá D.C., a solicitud del interesado.

Atentamente,


TATIANA MANTILLA

Jefe de Contratación y Compras
Sociedad Tequendama

Nota: La alteración indebida de cualquiera de los datos acá consignados, constituirá delito de falsedad en documento público que puede servir de prueba y en consecuencia acarreará las sanciones previstas en el código penal.